



RIVERA y PONCE ABOGADOS S.A.S
NIT 901.516.713-7
CR 55 152 B 68 OF 306 ED MAZ
Tel: (601) 3007073869
Bogotá - Colombia
administrativo@riveraponceabogados.com



Factura electrónica de venta
No. FEV 123

Señores	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE		
NIT	800.254.453-5	Teléfono	(601) 0000000
Dirección	TV 52 16 190 BRR BOSQUE SECTOR MANZANILLO	Ciudad	Cartagena - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/04/2026, 11:40
Expedición	27/04/2026, 11:40
Vencimiento	27/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.
1	Servicios profesionales / tecnicos / otros	1.00	35,483,823.53	19 %	42,225,750.00	0 %	0.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Cuarenta y dos millones doscientos veinticinco mil setecientos cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-04-27 por \$ 42,225,750.00

Observaciones:

Correspondiente al pago 3 de acuerdo con la cláusula cuarta del contrato 030-2025. Por favor consignar a la Cuenta Corriente 529-812026 de Banco de Occidente.

Total Bruto	35,483,823.53
IVA 19% Servicios	6,741,926.47
Total a Pagar	42,225,750.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764081929226 aprobado en 20241022 prefijo FEV desde el número 83 al 500 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa 8.66
CUFE: 36275f3543a0d597987b72869e5769dd63957b2fd210e429fd47819d21a0c1b8a8b10a89266672861c09592c6fc930b4